

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<u>Plan de Desarrollo Local</u>				<u>Plan de Ordenamiento Territorial</u>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Ord. Concejo Municipal	12-2020, de fecha 26-Mayo. 2020	<a href="#">ACTA ORD CONCEJO MUNICIPAL NO. 012-2020, MISMA QUE FUE APROBADA EN JUNIO 2020</a>	<p>1.1 RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria Nro. 011-2020 del Concejo Municipal del GADM Santa Ana de Cotacachi.</p> <p>1.2 RESUELVE dar por conocido la resolución administrativa No. GADMSAC-A-018-2020, de fecha 8 de mayo de 2020, referente al traspaso de crédito solicitado por la Dirección Financiera y de Inversiones, del programa 340.1 de la Dirección de Desarrollo Económico Social, según informe Financiero No. 007-2020.</p> <p>1.3 RESUELVEN RATIFICAR, la resolución administrativa No. GADMSAC-A-020-2020, de 22 de mayo de 2020, referente a la ampliación de la declaratoria de emergencia constante e la resolución administrativa No. GADMSAC-A-011-2020 y No. GADMSAC-A-013-2020</p> <p>1.4. resuelven dar por conocido el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL DISTRITO TIERRA DEL SOL, SUBZONA IMBABURA DE LA POLICÍA NACIONAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI, de 6 de mayo de 2020.</p> <p>1.5 RESUELVEN, autorizar las vacaciones solicitadas por la Concejala Gladys Isabel Morocho Cumba, por el periodo de 30 días comprendido desde el 1 al 30 de junio del año 2020; y consecuentemente autorizan la realización de los trámites correspondientes para la principalización del concejal alterno por el periodo de 30 días desde el 1 al 30 de junio de 2020.</p>	12-2020, de fecha 26-Mayo. 2020	Concejo Municipal	<a href="#">SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 012-2020</a>
Acta Ord. Concejo Municipal	13-2020, de fecha 04-Junio. 2020	<a href="#">ACTA ORD CONCEJO MUNICIPAL NO. 013-2020</a>	<p>1.1. RESUELVEN aprobar la principalización del señor Arturo Guillermo Ruíz Varela, portador de la cédula de ciudadanía No. 100146863-4, en calidad de concejal alterno hasta el 30 de junio de 2020, en virtud de la licencia por vacaciones de la señorita concejal Gladys Isabel Morocho Cumba.</p> <p>1.2 RESUELVEN aprobar el acta de la sesión ordinaria Nro. 012-2020 del Concejo Municipal del GADM Santa Ana de Cotacachi, con las observaciones respectivas.</p> <p>1.3 RESUELVEN autorizar el suplemento de crédito constante en el informe financiero No. 008-2020, de 29 de mayo de 2020, en virtud del pedido efectuado por la secretaría Operativa de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, para la ejecución e implementación de los servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centros de Desarrollo Infantil CDI-MIES (DIRECTOS CONVENIOS), considerando los lineamientos establecidos por el MIES para la ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DE LOS SERVICIOS MIES BRINDADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS, EN LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN: CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CENTROS DE CUIDADO DIURNO, ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN, ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL (CETI) Y CENTROS DIURNOS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>1.4 RESUELVE, conformar la comisión permanente de Fiscalización del GADM de Santa Ana de Cotacachi, por los señores: i) Lic. Ruth Marlene Almeida Rosero (Presidente). ii) Abg. Cecilia Marina Cobos Terán (Integrante). iii) Sr. Iván Bolívar Lozano Cevallos (Integrante).</p>	13-2020, de fecha 04-Junio. 2020	Concejo Municipal	<a href="#">SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 013-2020</a>
Acta Ord. Concejo Municipal	14-2020, de fecha 22-Junio. 2020	<a href="#">ACTA ORD. 014-2020 AL 30 DE JUNIO DEL 2020, SE ENCUENTRA PARA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL</a>	<p>1.1. RESUELVEN aprobar el acta de la sesión ordinaria Nro. 013-2020 del Concejo Municipal del GADM Santa Ana de Cotacachi.</p> <p>1.2 resuelve RATIFICAR Y APROBAR la resolución administrativa No. GADMSAC-A-022-2020, de 29 de mayo de 2020, referente a las medidas urgentes y temporales tomadas respecto al no pago de recargos como multas o interés por falta de pago de los impuestos de patente y 1.5 por mil sobre los activos totales; así como el no inicio de ningún procedimiento administrativo de cobro que implique suspensión de la actividad comercial a personas obligadas y no obligadas a llevar contabilidad en el Cantón Cotacachi. 1.3 resuelve RATIFICAR Y APROBAR el no cobro del recargo por el servicio de agua potable, de los meses de febrero, marzo, abril y los subsiguientes que dure el Estado de Excepción Nacional y la no suspensión del servicio de agua potable por falta de pago</p>	14-2020, de fecha 22-Junio. 2020	Concejo Municipal	<a href="#">SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 014-2020</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="http://www.cotacachi.gob.ec/index.php/component/phocadownload/category/32-ordenanzas">http://www.cotacachi.gob.ec/index.php/component/phocadownload/category/32-ordenanzas</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/06/20	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	

<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>	AB. ORLANDO LÓPEZ - SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>	ELABORADO POR: PATRICIA MURIEL-SECRETARIA ADMINISTRATIVA: REVISADO POR: AB. ORLANDO LÓPEZ- SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:orlando.lopez@cotacachi.gob.ec">orlando.lopez@cotacachi.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 915-115 extensión 560